



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Buenos Aires, 17 de marzo de 2017

RES. PRESIDENCIA N° 270 /2017

VISTO:

La Actuación CM N° 3757/17, las Resoluciones CM N° 1046/2011, 220/2015, y

CONSIDERANDO:

Que mediante la actuación de referencia, el Dr. Guillermo Scheibler en su carácter de Titular del Juzgado en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, solicita las promociones interinas de los agentes Silvia Altomari, Javier Arceo, Lucía Dumais y Florencia Franza a los cargos de Prosecretario Coadyuvante, Prosecretario Administrativo, Oficial y Escribiente, respectivamente; y el pase interino de la agente Mailen Reynoso para desempeñarse en el cargo de Auxiliar.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Recursos Humanos quien informó mediante Dictamen RRL/OD N° 60/2017, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante generada en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a partir del 15 de marzo de 2017 a la agente Magdalena Maletti, conforme Resolución de Presidencia N° 258/17.

Que para cubrir el cargo de Prosecretario Coadyuvante, el Sr. Magistrado propone la designación interina de la agente Silvia Altomari, actualmente desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, conforme Resolución de Presidencia N° 925/2015.

Que de hacerse lugar a la designación interina de la agente Altomari, se propone la promoción interina del agente Javier Arceo al cargo de Prosecretario Administrativo, quien actualmente se desempeña interinamente en el cargo de Oficial en el mencionado Juzgado, conforme Resolución de Presidencia N° 432/2016.

Que para cubrir el cargo de Oficial que queda vacante, se propone la promoción interina de la agente Lucía Dumais, actualmente desempeñándose en el cargo de Escribiente, con carácter interino, en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, conforme Resolución de Presidencia N° 431/2016.

Que a su vez, el Dr. Scheibler propone la promoción interina de la agente Florencia Franza al cargo de Escribiente que dejaría vacante la agente Dumais. Al respecto, se informa que la agente Franza actualmente se encuentra designada con carácter interino en el cargo de Auxiliar en el mencionado Juzgado. En el cargo en cuestión, se encuentra confirmada por concurso la agente Mercedes Brinso.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

Que por último, se solicita el pase interino de la agente Mailen Reynoso para desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado a su cargo. La mencionada agente actualmente se encuentra confirmada en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10, conforme Resolución de Presidencia N° 1248/2014. Al respecto, se deja constancia que el Dr. Aurelio Ammirato, Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 y actual superior jerárquico de la agente Reynoso, presta conformidad a la presente propuesta.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia-.

Que conforme Res. CM N° 220/2015, se dio intervención al Administrador General del Poder Judicial de la CABA, quien informó que, habiendo recursos presupuestarios suficientes, se ha procedido a afectar preventivamente la presente propuesta.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:

Art. 1°: Designar, a partir del 15 de marzo de 2017, a la agente Silvia Alejandra Altomari, Legajo N° 2848, en el cargo de Prosecretario Coadyuvante en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, en virtud de la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Magdalena Maletti, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación.

Art. 2°: Promover, a partir del 15 marzo de 2017, al agente Javier Arceo, Legajo N° 2850, al cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la designación interina de la agente Silvia Alejandra Altomari.

Art. 3°: Promover, a partir del 15 de marzo de 2017, a la agente Lucía Dumais, Legajo N° 5267, al cargo de Oficial en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina del agente Javier Arceo y/o mientras se extienda el pase y promoción interino de la agente Cynthia Tamara Mykietyn; lo que primero ocurra.

Art. 4°: Promover, a partir del 15 de marzo de 2017, a la agente Florencia Franza, Legajo N° 5998, al cargo de Escribiente en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Lucía Dumais y/o mientras se extienda la promoción interina de la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires  
Consejo de la Magistratura

agente María Laura Recouso y/o mientras dure la promoción interina de la agente Mercedes Brinso; lo que primero ocurra.

Art. 5º: Establecer que, a partir del 15 de marzo de 2017, la agente Mailen Reynoso, Legajo N° 4951, pase a desempeñarse en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 13, con carácter interino, mientras se extienda la promoción interina de la agente Florencia Franza y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Federico Manuel González y/o hasta la cobertura efectiva del cargo mediante los mecanismos legal y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra.

Art. 6º: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo y Tributario, a los Juzgados de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 10 y 13, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, a la Dirección General de Factor Humano, publíquese en la página de Internet [www.consejo.jusbaires.gob.ar](http://www.consejo.jusbaires.gob.ar) y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 270 /2017



Dr. ENZO LUIS PAGANI  
Presidente  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires

